

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Unidad de Contratación
Expte. nº 1189407/16

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las 9:20 horas del día 2 de junio de 2017, se reúnen en el aula 2, sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como vocales; y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico y apertura de las ofertas económicas presentadas a la licitación del contrato de servicios de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA RED DE COMERCIOS AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES", por procedimiento abierto.

En primer lugar, se da cuenta, en acto público, con asistencia de representantes de las plicas 1, 2, 3, 4 y 5, del informe técnico de valoración de la documentación sujeta a juicio de valor (sobre 2), emitido por la Oficina Técnica del Mayor, con el siguiente resultado desglosado:

	Plica 1.- UTE ESTUDIO MOV SOCIEDAD COOPERATIVA // GESTO, S.L.	Plica 2.- UNIÓN DE CONSUMIDORES DE ARAGÓN.-	Plica 3.- EURO26 GESTIÓN, S.L.-	Plica 4.- EVA MARÍA BUNBURY BUSTILLO.-	Plica 5.- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE BARRIOS DE ZARAGOZA
Captación nuevos criterios	3	3	5	8	8
Formación comercios	1	5	5	3	1
Seguimiento y evaluación	2	7	2	6	2
Redes sociales	1	3	1	7	7
Coord. mayores	1	4	1	3	4
Evento	0,5	2	0,5	1	1,5
Mejoras	2,5	0,5	3,25	6	2
TOTAL	11	24,5	17,75	34	25,5

Se comunica a los licitadores asistentes que pueden consultar el mencionado informe de valoración en el Servicio de Contratación.

Posteriormente, se procede, en acto público, a la apertura del sobre 3 que contiene las ofertas económicas con el siguiente resultado:

Plica 1.- UTE ESTUDIO MOV SOCIEDAD COOPERATIVA // GESTO, S.L.: 38.950 € (I.V.A. excluido); 47.129,50 € (I.V.A. incluido)

Plica 2.- UNIÓN DE CONSUMIDORES DE ARAGÓN.: 18.000 € importe anual (I.V.A. excluido); 21.780 € importe anual (I.V.A. incluido)

Plica 3.- EURO26 GESTIÓN, S.L.: 36.899,99 € (I.V.A. excluido); 44.648,99 € (I.V.A. incluido)

Plica 4.- EVA MARÍA BUNBURY BUSTILLO.: 32.400 € (I.V.A. excluido); 39.204 € (I.V.A. incluido)

Plica 5.- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE BARRIOS DE ZARAGOZA: 36.000 € (I.V.A. excluido); 43.560 € (I.V.A. incluido).



Zaragoza

AYUNTAMIENTO

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente a la Oficina Técnica del Mayor para que, en primer lugar, y a la vista de las ofertas presentadas, calcule si existen valores desproporcionados o anormales, de acuerdo con lo recogido en la cláusula o) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas.

Si no existen ofertas desproporcionadas, deberá calcular la puntuación global formada por la suma del resultado que se obtenga por la aplicación de las fórmulas previstas en los pliegos para los criterios cuantificables de forma objetiva (sobre 3) y del obtenido en la valoración del sobre 2. El citado informe deberá contener la motivación, la información necesaria que permita a los licitadores conocer las razones por las que, en su caso, se haya rechazado su candidatura así como las características y ventajas de la proposición del adjudicatario determinantes de que haya sido seleccionada la oferta de éste, con preferencia a las que hayan presentado los distintos licitadores cuyas ofertas hayan sido admitidas, todo ello de conformidad con lo previsto en el art. 151.4 del TRLCSP.

Siendo las 9:35 horas del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, la Secretaria - CERTIFICO

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE